

BASES DE LA PROMOCION

Es requisito para optar a nuestras promociones la aceptación de las presentes bases promocionales:

PRIMERA: Compañía organizadora

IngerTv, S.L. sociedad domiciliada en Polígono Malpica – Grupo Quejido – Calle F, Nave 48 de Zaragoza realiza promociones regularmente por la que los clientes o los nuevos clientes pueden acogerse a las ofertas que IngerTv, S.L. haya lanzado en ese momento en condiciones diferentes.

Para las altas nuevas, la oferta se aplicará en su totalidad. Para los que ya son clientes, la oferta se aplicará sin los posibles tres meses de rebaja iniciales.

SEGUNDA: Fechas de la promoción

Cada promoción tendrá una fecha de inicio y fin. En el caso de la presente Oferta de verano, dicha oferta finalizará el próximo 31 agosto.

La empresa ingerTv,S.L. se hace responsable de las ampliaciones de fechas, siempre que se comunique en redes sociales y canales de uso normal de la propia empresa.

TERCERA: Legitimación para participar

Podrán participar en las promociones de acuerdo con lo previsto en las bases, todas aquellas personas físicas mayores de edad que cumplan debidamente las condiciones de la Promoción durante el Período Promocional establecido en las bases.

CUARTA: Advertencias

Quedan prohibidas cualesquiera prácticas irregulares que supongan un uso no personal y/o con fines de consumo particular, tales como las siguientes (a título enunciativo, pero no limitativo):

El uso del servicio para llevar a cabo una actividad empresarial, profesional o económica o cuyo objeto sea revender el servicio o exportarlo para otros fines en cualquier forma, quedando prohibida la obtención de un beneficio económico por la utilización del servicio distinto del derivado del contrato. En concreto, el cliente no podrá utilizar el Servicio para prestar servicios de telemarketing, televenta, cibercafés, reventa a terceros, u otros servicios comerciales como alojamiento de sitios web y otros servicios (portal de descargas o similares).

El uso lícito comprende asimismo el uso responsable del servicio de manera que en ningún caso pueda perjudicar derechos de terceros y/o de IngerTv,S.L. En este sentido, quedan prohibidas cualesquiera prácticas irregulares que supongan un uso que atente contra los derechos de terceros y/o de ingerTv, S.L. tales como (a título enunciativo, pero no limitativo):

La publicación o transmisión de cualquier contenido que a juicio de ingerTv, S.L. resulte violento, obsceno, abusivo, ilegal, racista, xenófobo, difamatorio o contrario, en cualquier otra medida, a la dignidad y otros derechos de las personas.

Los cracks, números de series de programas o cualquier otro contenido que vulnere los derechos de propiedad intelectual de terceros.

La recogida y/o utilización de datos personales de otras personas sin su consentimiento expreso, o contraviniendo lo dispuesto en la normativa relativa a protección de datos personales.

La utilización del servicio con fines de envío de comunicaciones comerciales no solicitadas así como el envío de grandes volúmenes de mensajes con el fin de bloquear servidores ajenos.

El uso lícito comprende asimismo el uso responsable del servicio. En este sentido quedan prohibidas cualesquiera prácticas irregulares y/o fraudulentas, tales como (a título enunciativo, pero no limitativo):

El cliente no podrá utilizar el servicio para realizar conexiones a través de routers o cualquier otro soporte físico complementario que mediante software o hardware permita el redireccionamiento o levantamiento de la línea de conexión.

El cliente no podrá utilizar el servicio de telefonía móvil para la realización de llamadas o envío de SMS cuyo origen y destino no sean directamente usuarios finales, comunicaciones realizadas desde dispositivos distintos al teléfono móvil o a través de servicios específicos como son sin carácter limitativo, Red Box, Router, y M2M, quedando asimismo prohibido el uso de spam, mensajes (sms, mms o similares) enviados de forma masiva.

Se excluye expresamente la utilización de cualquier SIM entregada al cliente por parte de ingerTv,S.L. como enrutador o pasarela, Sim box o enrutador masivo de llamadas, u otros elementos de concentración de tráfico telefónico concebidos para la realización de llamadas masivas o para los servicios de redireccionamiento de tráfico que constituyan sumideros de tráfico.

El uso intensivo y continuado que pueda provocar o provoque congestión en la red de ingerTv,S.L. y/o tengan como destino servicios de tarificación especial, de voz, datos, y sms tales como números de información de abonados, servicios de tarificación adicional, sms premium, números personales, nómadas o similares.

QUINTA: Responsabilidad

ingerTv,S.L. no será en ningún caso responsable de cualesquiera daños, de cualquier naturaleza, directos, indirectos y/o circunstanciales, ya sean inmediatos o diferidos, que pudieran aparecer con ocasión o como consecuencia del disfrute de los bonos objetos de promoción.

ingerTv, S.L. se reserva la facultad de cancelar, suspender o modificar las presentes Bases, así como la organización y/o gestión de la promoción actual.

SEXTA: Resolución de conflictos

Se establece un periodo máximo de recepción de reclamaciones que se emitirán a ingerTv, S.L. por lo que transcurrido una semana desde la fecha de fin de cada promoción, no se atenderá ninguna reclamación relacionada con dicha promoción.